CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 10:15

Moción de Orden del Día N° 10708

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Calquis, pertenece a uno de los 13 distritos que conforman la provincia de San Miguel, concentrando una población de 4272 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, su fundación política se realizó el 19 de marzo de 1965, mediante, Ley N° 15465, durante el gobierno del Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Que, El territorio distrital de Calquis es variado y accidentado, con la destacada particularidad de comprender las nacientes de los ríos Zaña y San Miguel y fracciones de sus respectivas cuencas, así como la divisoria que los separa. El distrito no precisa sus linderos sino los centros poblados que lo integran: Calquis, Cucshuro, El Cedro, Galpón, Garbancillo, La Colpa, La Chachacoma, La Dormida, La Totora, Lauchamud, Ricorco, San Lorenzo, Taulís y Valdivia. La capital distrital es el centro poblado de Calquis, situado a 2,855 msnm.

Que, su producción agrícola es poco variada, predominando los cereales destinados básicamente el consumo, teniendo al maíz y al trigo, también hay pastos naturales, es preciso indicar la predominancia de la ganadería sobre la agricultura en este distrito. La capital distrital y zonas aledañas comercian fundamentalmente en la ciudad de San Miguel.

Que, por lo mencionado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico por sus festividades como el Carnaval, Aniversario de la creación política del distrito, San José Patriarca y el Niño Jesús, Señor de los Milagros, entre otras.

Que, por lo relatado, los pobladores de Calquis, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Calquis, por motivo de conmemorarse este 19 de marzo del 2024, el quincuagésimo noveno aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Gloer Cueva Ramirez, alcalde distrital de Calquis, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 08 de marzo del 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/03/2024 10:05:22-0500